

**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2024 – Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Prosperidad”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

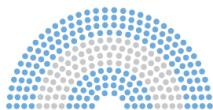
La Honorable Cámara de Diputados de la Nación:

RESUELVE:

Adherir a los actos para honrar a las víctimas del atentado terrorista a la AMIA, que tuviera lugar el 18 de julio de 1994, al cumplirse 30 años de este episodio, expresar su solidaridad con las víctimas, sus familiares y con toda la comunidad judía de la Argentina y reiterar el pedido de justicia para el esclarecimiento definitivo del hecho y el correspondiente castigo a los responsables.

SILVANA GIUDICI
Diputada Nacional

Diputado Nacional Ritondo, Cristina A.
Diputado Nacional Finocchiaro, Alejandro
Diputada Nacional Vásquez, Patricia
Diputada Nacional Romero, Ana Clara
Diputada Nacional Vidal, María Eugenia
Diputada Nacional Ajmechet, Sabrina
Diputado Nacional Nuñez, Jose
Diputado Nacional Stefani, Héctor Antonio
Diputada Nacional De Sensi, María Florencia
Diputada Nacional Bianchetti, Emmanuel
Diputado Nacional Chumpitaz, Gabriel Felipe
Diputada Nacional Razzini, Verónica
Diputada Nacional Sotolano, María
Diputado Nacional Yeza, Martín



DIPUTADOS ARGENTINA

“2024 – Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Prosperidad”

FUNDAMENTOS:

Señor presidente:

Este 18 de julio se cumplen 30 años del atentado terrorista más grave de la historia de nuestro país. Ese día un coche bomba impactó contra la sede de la AMIA en Pasteur 633 de la Ciudad de Buenos Aires y la explosión destruyó gran parte del edificio y de los edificios linderos.

Como consecuencia de este atentado 85 personas perdieron la vida, empleados y visitantes de la AMIA, vecinos y ciudadanos que circulaban por el lugar en ese fatídico momento. Este ataque a una institución emblemática de la comunidad judía fue un ataque a todos los argentinos y es nuestra obligación que lo sucedido no quede en el olvido y que este acto cobarde no quede impune.

Durante 30 años los familiares de las víctimas, la comunidad judía y el pueblo argentino han pedido “justicia” y a pesar del tiempo transcurrido esa justicia todavía no ha llegado.

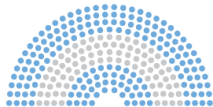
Distintas investigaciones judiciales establecieron que fue lo que sucedió ese día y quienes fueron los responsables materiales e ideológicos del atentado. Está probada la participación de altos funcionarios del estado de Irán en la planificación, el financiamiento y la ejecución de este acto terrorista, sin embargo, hasta el día de hoy no se ha logrado que los responsables rindan cuentas en la justicia.

Es nuestra obligación mantener viva la memoria, honrar el recuerdo de quienes perdieron sus vidas, consolar sus familias y amigos y continuar trabajando para que finalmente la justicia les de la paz que les falta.

Es por estas razones que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de resolución.

SILVANA GIUDICI
Diputada Nacional

Diputado Nacional Ritondo, Cristina A.
Diputado Nacional Finocchiaro, Alejandro
Diputada Nacional Vásquez, Patricia
Diputada Nacional Romero, Ana Clara
Diputada Nacional Vidal, María Eugenia
Diputada Nacional Ajmechet, Sabrina
Diputado Nacional Nuñez, Jose



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2024 – Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Prosperidad”

Diputado Nacional Stefani, Héctor Antonio

Diputada Nacional De Sensi, María Florencia

Diputada Nacional Bianchetti, Emmanuel

Diputado Nacional Chumpitaz, Gabriel Felipe

Diputada Nacional Razzini, Verónica

Diputada Nacional Sotolano, María

Diputado Nacional Yeza, Martín